

12. La casa del mercado regulado

El mercado, como forma de intercambio, es una fórmula antigua. En cambio, el mercado capitalista, como forma de enriquecimiento a través de la venta de bienes y servicios obtenidos con el trabajo asalariado, es más bien reciente. Los pensadores socialistas no reconocen derecho de ciudadanía al mercado capitalista, pero la opinión pública moderna no parece que piense lo mismo. No obstante esto, todos concuerdan en que hay que fijarle reglas y límites. En la perspectiva del *buenvivir*, el mercado se ocupa de los deseos, todo aquello opcional, que no daña la dignidad personal. De esto se derivan cuatro principios.

Primero: en caso de recursos escasos, el mercado tiene un papel subalterno a la economía pública, ya que los deseos son de un nivel inferior que los derechos.

Segundo: el interés privado no puede entrar nunca en colisión con el interés general; el mercado debe someterse a las reglas y a las directivas definidas por la autoridad pública para tutelar el interés colectivo.

Tercero: la actividad privada debe conducirse con respeto de los derechos de los trabajadores, de los consumidores, de los ahorradores, de los proveedores.

Cuarto: la producción y el comercio se deben organizar de modo que se reduzca lo más posible el consumo de energía, el uso de materias primas y la producción de residuos.

Sobre todo, este último punto exige novedades significativas. Por ejemplo, requiere privilegiar lo local respecto de lo global poniendo en circulación monedas locales paralelas al euro, creando una tasa sobre los kilómetros recorridos por las mercancías, adoptando sellos de origen local. Requiere disuadir respecto al uso de recursos escasos (peces, madera, minerales, petróleo) con la imposición de tasas concretas, y estimular el uso de energía renovable a través de incentivos adecuados. Requiere disuadir sobre la producción de envases y desechos mediante tasas sobre los embalajes y tasas sobre la publicidad.

Esta crisis nos dice que también las actividades financieras deben ser reformadas en profundidad. Los bancos, la bolsa, las aseguradoras deben vol-



ver a sus papeles tradicionales, ni quioscos de apuestas, ni recolectores de dinero al servicio de los estafadores de turno, ni jugadores de azar. Los bancos deben volver a ser estructuras que recogen ahorro para financiar inversiones productivas y sociales. Las bolsas, lugares donde se recogen capitales para el funcionamiento de las empresas. Las aseguradoras, estructuras que dan cobertura a un riesgo, a cambio de una compensación. Todo bajo estrecho control público y con total transparencia. Claridad de las operaciones y claridad de los compromisos asumidos respecto del debe, del haber y de los riesgos. Es un verdadero crimen permitir a las estructuras financieras jugar al azar con el dinero ajeno, dando a los gestores las ganancias y descargando sobre los ahorradores las pérdidas.